



Aviso de Privacidad Integral del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., con domicilio en Av. Ignacio Zaragoza s/n es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Elaboración de reportes y datos estadísticos sobre las consultas, asesoría y apoyo técnico o demás actividades o facultades de la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal del H. Ayuntamiento de Veracruz.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que nos permiten y facilitan tener una mejor coordinación:

- 1.- Contar con un directorio de los participantes.
- 2.- Coordinar actividades relacionadas con el desempeño de sus funciones.
- 3.- Contactarlo vía telefónica, electrónica o en el domicilio de su institución, dependencia o asociación, en caso necesario para dar continuidad a los temas desarrollados o manifestados en las sesiones del Consejo Consultivo para aclaración de dudas, confirmar datos, asistencia, entre otros.
- 4.- Realización de reportes de carácter estadístico e informativo interinstitucional.
- 5.- Dar seguimiento a las consultas, recomendaciones, propuestas, asesoría y apoyo emitidas en el ejercicio de sus funciones.
- 6.- Elaboración de actas, minutas de trabajo y acuerdos.
- 7.- Levantamiento de imágenes de manera gratuita, fotos y /o videos para difundir las actividades en el sitio web oficial y redes sociales del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- 8.- Se informa que se realizará tratamiento en cumplimiento de obligaciones de transparencia y publicación en la página del Ayuntamiento

Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales para personas físicas:

- Nombre completo.
- Puesto o actividad predominante o representativa.
- Domicilio del lugar de residencia o de la oficina para contactarlo.
- Correo Electrónico, para contacto.
- Teléfonos para contacto.
- Firmas y / o rubrica para Actas de Sesión de Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.



Fundamento legal.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 6 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 2, 9, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 60 de la Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link www.veracruzmunipio.gob.mx, vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@veracruzmunipio.gob.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:

El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



En caso de solicitar rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no esta de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación la respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la unidad de Transparencia.

Domicilio: Av. Ignacio Zaragoza s/n, altos del Palacio Municipal, Veracruz, Ver., C.P. 91700.

Teléfono: (229) 2002051 ext. 1214.

Correo electrónico institucional: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad.

Nos reservamos el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios. Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de los siguientes medios: Lugares visibles de nuestras oficinas, o bien en las plataformas del Ayuntamiento de Veracruz.

<https://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx/avisos-de-privacidad/>